

WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO MORALES

Contador Público

REVISORÍA FISCAL

La Revisoría Fiscal es un órgano de Control y Vigilancia que actúa con completa independencia de los órganos de administración de la sociedad, establecida por la normatividad colombiana, definiéndole además sus funciones e inhabilidades. La Revisoría Fiscal tiene como propósito fundamental velar porque las actuaciones de los Órganos de Administración y las operaciones de la Sociedad, se realicen con pleno cumplimiento de las normas legales vigentes y respetando lo establecido en los Estatutos de la Sociedad.

La Revisoría Fiscal sólo puede ser ejercida por un Contador Público o por una firma de auditoría debidamente autorizada, caso en el cual deberá encargarse de dicha función a un Contador Público para que en su nombre pueda realizar dichas funciones. Para desarrollar su función, el revisor fiscal debe además de observar estas normas, estar actualizado permanentemente sobre las directrices que se establezcan a nivel nacional e internacional sobre la forma de desarrollar su función; por ejemplo, las normas internacionales de auditoría.

Hemos tenido la oportunidad de realizar la Revisoría Fiscal de Acuabuitrera Cali E.S.P. desde diciembre de 2010, actuando en calidad de Revisor Fiscal Principal y suplente respectivamente; momento desde el cual hemos desarrollado nuestras actividades como ente fiscalizador y garante ante la comunidad de las actuaciones de la empresa y sus directivos, con un enfoque de prevención del riesgo tal como lo establece el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su documento de orientación profesional de la revisoría fiscal, fechado en junio 21 de 2008. Este lineamiento exige verificar el cumplimiento de las normas legales vigentes, los estatutos sociales, las orientaciones de los órganos de dirección, los acuerdos y contratos suscritos, así como emitir opiniones o recomendaciones respecto de los riesgos o situaciones que puedan afectar el normal funcionamiento de la empresa y de sus operaciones. La Revisoría Fiscal ha estado atenta desde el inicio de su construcción y posteriormente, de las obras complementarias al tanque de compensación (Tanque Vallejo), acompañando a los veedores visibles, realizando las observaciones y/o recomendaciones que considera pertinentes para que cuando este sea entregado, funcione adecuadamente y no sea un riesgo para la comunidad y la empresa.

Hemos participado activamente en la verificación del cumplimiento de los requisitos y la transparencia de los diferentes procesos que se han adelantado en la empresa tales como contrataciones, procesos de elección de delegados, entre otros; ejerciendo además un control continuo sobre las operaciones y recursos de la empresa, expresando oportunamente las observaciones o recomendaciones que hemos

WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO MORALES

Contador Público

considerado apropiadas en pro del continuo éxito y transparencia en la operación de la empresa.

En Acuabuitrera, los Asociados Suscriptores pueden acudir a la Revisoría cuando observen que hay alguna situación que consideren no se está desarrollando adecuadamente; la Revisoría, procederá a verificar y en caso de algún hallazgo, emitirá las recomendaciones pertinentes e informará o aclarará la situación al asociado suscriptor.

WILLIAM DE JESUS ACEVEDO MORALES
Revisor Fiscal Principal
Email: wamgestionconsultores@hotmail.com

LUZ ELENA SEPÚLVEDA
Revisor Fiscal Suplente